

## AUTOMOVILISMO

### XXVIII Salón de París

Por Eduardo Jiménez  
Profesor de la Escuela de Trabajo de Burgos

Es tan interesante el actual momento del automóvil, que no resisto a la tentación de charlar con los lectores unos momentos, como ya lo hice en otra ocasión tan interesante como ésta (1928). Estas famosas exposiciones del Grand Palais alcanzan siempre grandes éxitos y son el principal estímulo de tan importante industria.

Venía siendo costumbre dar a cada SALÓN un sobrenombre determinativo de su peculiaridad: uno fué el de los seis cilindros (1930); otro el de las suspensiones elásticas (1931); otro el de los engranajes silenciosos (1932). Este de 1934 es tan fecundo que en vez de un sobrenombre merecerá dos; ha sido el Salón de las arquitecturas aerodinámicas y también el del «tout à l'avant» o «tout à l'arrière». Hoy me ocuparé sólo del primero.

Aerodinámico quiere decir movimiento en el aire, como hidrodinámico movimiento en el agua. El agua, el aire, todos los fluidos, oponen al ser penetrados por un cuerpo una cierta resistencia que depende de la viscosidad del fluido, de la velocidad que lleva el cuerpo, de la superficie de éste y también de un coeficiente que se llama de carena y que se refiere principalmente a la forma o perfil. Esa resistencia al avance del cuerpo es de dos clases, una por simple rozamiento del aire sobre la carena del cuerpo, llamando los hilos de aire la superficie de éste, y otra, la más importante, por remolinos en las partes quebradas del contorno del cuerpo o vehículo, donde los hilos se rompen por reacción o choque. Y resulta de tal importancia la resistencia total, que cuando un coche va a 60 kilómetros hora, más de la mitad de la potencia del motor—de ahí para arriba—se gasta en vencer la oposición del aire, suponiendo que éste en calma; correspondiendo un 10 por 100 de esa resistencia al rozamiento, y un 90 por 100 al efecto de los remolinos, que como verdaderas ventosas, tratan de retener el movimiento del vehículo.

Naturalmente, todo lo que sobresale de la carena del coche y quiebra la continuidad de los hilos de aire, viene a resultar frenos: ruedas, guardabarros, faros, para-choques, los puños de las puertas, los planos poco inclinados, las traseras elevadas, los bajos del vehículo, todo eso es gravemente antodinámico. El contorno ideal sería el de un pez, o más exactamente dicho, el del cuerpo de un pájaro, grueso por delante, adelgazando suavemente hacia la cola, romo por la parte de ataque, fino por la parte posterior, siempre con arreglo a cálculos y ecuaciones adecuadas para que los hilos de aire puedan seguir suavemente los contornos del cuerpo sin quebrarse ni formar remolinos. Esto da a entender cuán lejos nos encontramos todavía de la verdadera línea aerodinámica. Por eso muchas casas, velando antes por la comodidad y la holgura de los pasajeros que por la discutible eficacia de las líneas llamadas aerodinámicas, se limitan a seguir la moda alargando y redondeando suavemente los contornos y pensando, quizás con muy buen sentido, que el automóvil no es un vehículo de aire, sino de carretera y que sus cualidades generales, más han de depender de su mecanismo que de su línea.

Hay que reconocer, sin embargo, que varias marcas, algunas representadas en Burgos, han realizado esfuerzos tan dignos de atención para hacer compatibles la comodidad y el aerodinamismo de la carena, que hay necesidad de reconocer sencillamente sus ventajas y sus aciertos en cuanto a velocidad, estabilidad y belleza. En la exposición del Gran Palais, la mayoría de los vehículos traen líneas que aspiran francamente al aerodinamismo puro—es lo que se lleva—cuyo cien por cien no está lejano, pues uno de los vehículos se ha presentado ya con un carenado de media bellota, con motor en zaga, que ha llamado poderosamente la atención, y como los veremos sin asustarnos, probablemente dentro de uno o dos años todo lo más; coches que darán la sensación de correr hacia atrás, con los asientos mirando hacia la rueda de repuesto en vez de mirar al capot como ahora; coches que si no fuera por el temor de caer en desgracia con el rutinario gusto del público estarían ya en el mercado como cosa lógica, normal y definitiva, y posiblemente bastante más barata.

## Notas de la Alcaldía

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, dos jóvenes por dedicarse a impulsar la tarjita por los comercios de la capital, siendo reincidentes; con 25, el conductor de una camioneta, por romper con la misma un árbol en la Plaza de Prim; y con 1, el conductor de un coche, por dejarle abandonado.

## ANTONIO JOSE

### El maestro burgalés alcanza un señalado triunfo en Madrid

Continuamos la publicación de los juicios críticos, de la prensa de Madrid, sobre las obras de nuestro paisano Antonio José, que interpretó el pasado domingo la Orquesta Sinfónica, bajo su dirección, en el Monumental Cinema.

Don Angel María Castell, dice en «A. B. C.»:

«Un paisano de Rodrigo Díaz de Vivar, como aquel batallador, pero de los de pluma en ristre sobre papel pintado Antonio José, joven compositor y autor de muchas obras, director del Orfeón de Burgos y académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, ocupó el sitio de Arbos y dirigió un prelude y una danza populares, y el público le premió con una prolongada ovación y una salida al proscenio, después de la audición.»

Algo de evocación sentimental y amorosa tiene el prelude, al que sigue la irrupción juvenil de mozas y mozos que danzan en tonada llana, de alegre y honrada composición y números de noble costellanismo son ambos como desglosados de lirismo escénico con el que el autor recorra un calvario análogo al que Falla recorriera un día con su «Vida breve», y quiere el cielo que cuai el glorioso maestro gaditano, bntenga el peregrino burgalés el logro de sus generosas andanzas, que de esas manifestaciones de puro arte está bien necesitada la moderna música española»

En el «Diario de Madrid» Gustavo Pittaluga juzga así la obra de nuestro paisano:

El castellanismo es tan peligroso para dejarse resbalar por él como el andalucismo o el extremeñismo, cuando tales términos se toman en su sentido más literal. Musicalmente el «castellanismo» no puede ser otra cosa que el resultado fecundo del espíritu de Castilla—y cuidado si en la mayor música española de todos los tiempos, esta es espíritu fremendo!—, labrado en matices, en ángulos de visión, en la conformación de las ideas de quien pueda detentarlo. Pero de toda clase de ideas. Aunque éstas se refieran a direcciones universales. Así, Vitoria, así Fuenllana, así Soder, así el último Falla. Lo otro se queda en tipicismo.

Es Antonio José un compositor castellano de sólida preparación para su oficio. Estos prelude y danza pertenecen a una ópera escrita hace cinco años, según nos informa el programa. No parecen, pues, ofrecer una idea muy exacta de la postura que hoy adopte en su arte Antonio José. Carece el prelude—un fino trozo, finalmente expresado en una clara y sencilla orquesta—más impersonal en el sentido local del término. Menos localista y más universal. La danza viene a situarnos, con un tema no sé si inventado o transcrita, pero de un evidente y grato origen popular, definitivamente, en Castilla. (Una Castilla un poquitín convencional, como hay por ahí Alhambra y Giralda). La materia musical y su vehículo expresivo son siempre de una fina calidad que no pierde su distinción ni en los ritmos quebrados que la acompañan. Y la impresión final deja en el ánimo una tierna sensación de claridad. Antonio José dirigió su obra y recibió el homenaje público desde el atril.

En «Informaciones» escribe Acosta:

«En el Monumental dió Arbos, al frente de sus sinfónicos, su tercer concierto matinal. En él se estrenó una obra del joven compositor burgalés Antonio José, titulada «Prelude y Danza popular», dos fragmentos de una ópera en tres actos, escrita sobre un episodio del «Quijote», obra que no se puede estrénar, aunque hemos padecido dos temporadas de «protección a la música española», y aún siguen algunos hablando de la necesidad de ayudar este nuestro arte de una manera decisiva.»

A juzgar por los dos fragmentos que ayer se nos ofrecieron, la obra de Antonio José es sencillamente algo grande y digno de atención y ayuda. Sobre todo el tiempo de «Danza popular» es un trozo de buena música nacional, magníficamente tratado en la orquesta y llena de color folclórico y de sana inspiración melódica. El autor, que dirigió su obra, fué aclamado con entusiasmo, y el público se congratulaba al ver cómo aun hay en España músicos que saben escribir obras con sentido verdaderamente musical y sin apelar a las trazas esnobistas de los revolucionadores del divino arte.»

## Ecos de sociedad

Doña María García, viuda de Llozas y demás familia, nos ruegan expresemos desde estas columnas un profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad de su finada hermana doña Escalante (q. e. p. d.), así como a quienes asistieron al entierro y funeral.

## TEATROS

### AVENIDA

#### «Memorias de un madrileño»

Mientras se ponía ayer en escena la última, por ahora, producción de don Benavente, asistían también en Madrid a su estreno los asiduos concurrentes al Teatro Lara.

Los estrenos de Madrid, que ordinariamente llegan a provincias con unos meses de retraso, por esta vez se han producido para ella y hasta anticipadamente, lo que hemos de agradecer a compañías y empresarios.

Las «Memorias de un madrileño» es una comedia que ha roto con la clásica división de actos y se presenta con una sucesión de cuadros hábilmente tejidos con esa depurada técnica teatral que no tiene secretos para el glorioso autor de «Los intereses creados».

La comedia no es una revelación ni ni mucho menos. Unos cuantos personajes, algunos familiarizados ya con el teatro benaventino, que en su charla amena, recuerdan sucesos un poco lejanos y cosas de hoy aderezadas con frases de acerada intención, con alusiones políticas que pasan como estrellas fugaces pero que antes de borrar su estela encienden al público de arriba y de abajo que manifiesta su opinión, favorable o adversa, con risas cortadas, aplausos rápidos o cuchicheos tímidos. Y estas frases agudas e intencionales, están encuadradas en un diálogo fluido, chispeante y delicado que bien pronto desborda a la pluma fácil del ilustre dramaturgo.

Tiene la comedia dos personajes de positivo valor, en torno de los cuales giran otros en planos más inferiores.

El protagonista es uno de esos solterones re-alcitrantes y donjuanescos que vive a lo gran señor sin haber trabajado en toda su vida.

Conoce a ministros—a los del otro régimen, nos lo dice él mismo—, a toreros, aristócratas y cómicos, habla cortésmente con limpiabotas y floristas, y hace una vida de eterno joven y a pesar de estar entradito en años continúa viviendo de noche y almorzando y comiendo fuera de su modesta casa. Es el tipo más humano de la comedia, pintado por Benavente con trazos fuertes y seguros.

Hay otro personaje interesante: Eladio, que es una especie de ayudante de cámara del anterior y criado de todo el mundo pendiente claro está, y lo mismo interviene en la busca de una criada haendosa, que comercia con tabaco de contrabando, que sirve de intermediario para la venta de alhajas de cualquier maridosa arruinada. Lo sabe todo y se halla en todas las partes. Por eso conoce los trapicheos de la gente acomodada y los enredos de la servidumbre y con todo ello vive como en el mejor de los mundos sin que nadie sepa de su verdadero oficio.

Para dar unidad a estas relaciones hay en la comedia un punto sentimental y hasta dramático.

Juan Luis, que es el personaje principal, entre sus calaveradas ha hecho también obras buenas. La última ha sido la de recoger a una muchachita, hija de una amiga de sus buenos tiempos, que Juan Luis ha encontrado en un ambiente de vicio y perdición y que la ve morir entre sus manos sin que su cariño pueda evitarlo.

La comedia interesa y se hace aplaudir.

La interpretación muy discreta como corresponde a Isabelita Barrón y Ricardo Galache.

Les secundaron muy bien las señoras Moreno y Elizquez, señoritas Ramos, Carrasco, Gil, Martín, y Más.

De ellos, Fernando de la Riva que encanizó bien el papel de Eladio, siguiéndole los señores Puyol, (Novajas, Cabezas y García.

El público aplaudió por separado algunas escenas cargadas de punzantes intenciones y llamó a los intérpretes al final de cada cuadro.

## Ayer en el Congreso

### Se registraron algunos ruidosos incidentes motivados por la presencia de los diputados de la Izquierda.—Se acordó la incompatibilidad de la Cámara con los socialistas

#### El reglamento de la Cámara

Pide la palabra, y le es concedida, el señor Serra Moret.—Ya que nos facilitan, empieza diciendo, el camino para dar una explicación a la Cámara, lo haremos para decir por qué volvimos. Para restablecer la anterior convivencia. Nosotros representamos fracciones distintas dentro de esta minoría. Cincidimos en algunas cuestiones y también en cuanto se relaciona con el régimen estatutario y catalán. Al mismo tiempo que os enterabais vosotros de la proclamación del Estado catalán, nos enterábamos nosotros... (Se produce un gran escándalo). Restablecido el orden, sigue diciendo el señor Serra Moret.—Nos vais a preguntar qué participación hemos tenido en los hechos acaecidos en Barcelona.

Voces:—¿Rectificáis o no? El señor Moret:—¿Me vais a dictar lo que tengo que decir? Ni colectiva ni particularmente, los partidos aquí representados en la Izquierda han hecho manifestación alguna de adhesión al movimiento del 6 de Octubre.

Voces:—¿A qué partido pertenece su señoría? El señor Moret:—Yo represento, con otros compañeros, dentro de la Izquierda a la Unión Socialista de Cataluña. (Grandes rumores). Lo mismo ha ocurrido con otras instituciones, entre ellas el Parlamento Catalán, que no han hecho manifestación de adhesión a tal movimiento.

El señor Ruiz Alonso, de la Ceda:—Yo puedo demostrar a su señoría que la organización socialista catalana figuraba en la Alianza Obrera.

El señor Moret:—La inmensa mayoría del pueblo catalán estuvo en una actitud ignorante o expectante. Solo conocían lo que iba a suceder algunos incondicionales apasionados. Por eso el movimiento adoleció de falta de preparación (Grandes rumores). De la preparación que necesariamente han de tener todos los movimientos.

Esperamos que adoptéis un acuerdo conducente a saber si somos o no somos compatibles con este Parlamento. Fuimos esportadores del movimiento. ¿Puedes prometernos ser después. Cuando llegue la hora lo juzgaremos. En estos momentos muchos de nuestros compañeros están pendientes de los fallos de los Tribunales de Justicia (Grandes rumores). Estos determinarán la responsabilidad criminal de los encartados; nosotros habremos de enjuiciar la responsabilidad política.

Cuando habíamos logrado un régimen por el que luchamos toda nuestra vida, el hecho de producirse un movimiento de subversión determina una responsabilidad que es consecuencia en quienes la produjeron, pero que no puede diluirse a través de los que lo ignoraban. (Grandes rumores).

Cuando aquí estamos es porque tenemos la conciencia tranquila; si no estaríamos detenidos. Para salvar lo que pueda salvarse del desastre que hemos sufrido (grandes rumores), hemos venido aquí; para levantar una nación, España, que quizá no sea la que tenéis en vuestro pensamiento y en vuestras ilusiones. Nuestra adhesión no es verbal. En la historia de Cataluña se ha demostrado muchas veces que ha acudido en defensa de la significación totalitaria del Estado español.

El señor Gil Robles pide a la Cámara benevolencia para aquellos diputados que se hallan en situación difícil. Liquidemos inmediatamente este incidente.

Con las palabras del señor Serra Mo-

ret ha quedado aclarado ante la opinión de Cataluña que esos diputados que están en el salón abandonan a sus correligionarios en momentos de peligro. (Grandes rumores).

Esperaba gallardías, pero han sido balbuceos. No hace, pues, falta más. Dejémosles. Pero hay una proposición que votar, siendo preciso que actúen con hechos. Después ellos decidirán. Nosotros reanudemos nuestro trabajo. (Ovación).

El señor Goicoechea solicita que no sean admitidos los diputados catalanes sin previa declaración de españolismo.

El señor Martínez Barrio expresa su deseo de explicar en el Parlamento la conducta del partido de Unión Republicana, anterior y posterior al movimiento.

El señor Royo Villanova reconoce la razón que asiste al señor Serra Moret diciendo que la Unión socialista de Cataluña figura en la minoría de la Izquierda en virtud de un pacto circunstancial. También es cierto que la Unión socialista no figura en el partido socialista español, y a este efecto recuerda un viaje que hizo el señor Largo Caballero a Barcelona y su resultado infructuoso.

Un Estatuto regional supone previa capacidad administrativa en la región a la que se le otorga. Los partidos políticos de Cataluña han demostrado no reunir capacidad para administrar un Estatuto de la amplitud del que se les ha otorgado. Esto hace precisa una escrupulosa revisión. La bandera socialista no debe ser abandonada por los agrarios, y antes de abandonar la retiraría de la política, abandonando la minoría agraria.

El señor Ventosa destaca la postura de la minoría de la Lliga frente a la de la Izquierda. En las listas halladas a los rebeldes, referentes a los futuros fusilamientos, figuraban numerosos elementos de la Lliga. No debemos abrumar a los representantes de la Izquierda, pero sí que expresen como lo ha hecho el señor Serra Moret, su adhesión a España.

Así podríamos formar juicio sobre el pasado y sobre el presente.

El señor Domínguez Arévalo, tradicionalista, expresa su incompatibilidad con la Izquierda.

El señor Serra Moret niega que haya abandonado a sus correligionarios en los momentos de peligro. Ellos responderán de su conducta; nosotros cumpliremos nuestro deber.

Queda terminado este incidente.

Se aprueba hasta el artículo 92 del Reglamento de la Cámara.

Se suspende la discusión del mismo y se pone a debate el proyecto de tenencia de armas y explosivos.

Se aprueban los artículos 11 y 12. Brevemente discutidos, se aprueban los siguientes hasta llegar al 15, en el que el señor Solé Sojo, de la Lliga, defiende un artículo adicional que se acepta en parte y queda aprobado el proyecto.

#### Los sucesos de Asturias

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Asturias.

Don Romualdo Triledo, tradicionalista, ataca al ministro de Instrucción, por la actuación de numerosos maestros durante los sucesos de Asturias. Dice que en el Consejo de cultura figurarían la esposa del señor Besteiro, el señor Bolívar y otros elementos de izquierda.

El señor Guallar, como sacerdote, protesta contra los asesinatos de sus virtuosos compañeros sacrificados en Asturias y execra duramente la conducta de los revolucionarios.

El señor Irujo, tradicionalista, vasco, condena igualmente todos los crímenes y ofrece el apoyo de su minoría para la reconstrucción de Asturias. Cree que deben concretarse responsabilidades.

El señor Izquierdo Jiménez, radical, recuerda al orador la actuación de los nacionalistas en el pleito de los Ayuntamientos vascos.

El señor Irujo contesta que está a disposición del Gobierno y de la Cámara para explicar su actuación. Termina diciendo que si alguna región merece ayuda es Asturias, tumba de Pélayo y cuna de España.

El señor Alvarez Valdés, liberal de moderata, no cree que hubiese negligencia en el Gobierno Samper. Si hubo algo de blandura en el partido radical, fué por temor de que pudiera aplicarse el dictado de reaccionario.

Los obreros asturianos no padían actuar como lo han hecho en contra de la clase capitalista.

Dedica un sentido recuerdo al magistrado del Tribunal Supremo don Adolfo Suárez, asesinado en su propio domicilio, y tiene palabras de condena para la actuación revolucionaria de numerosos maestros asturianos.

#### La incompatibilidad de la Cámara con los socialistas

Termina pidiendo que se exijan responsabilidades con arreglo a la ley.

Se lee una proposición de Renovación Española, pidiendo que la Cámara declare la incompatibilidad con los diputados que directa o indirectamente intervinieron en la revolución asturiana, exigiendo responsabilidades.

Después se lee otra proposición de la minoría popular agraria en el mismo sentido.

#### Las responsabilidades

El señor Gil Robles cree que deben concretarse las responsabilidades. Hay unas que están fuera de la esfera de los Tribunales. La de los inductores del movimiento revolucionario. Hay responsabilidades de índole política que inculcan al Parlamento. Yo solicito la declaración de la incompatibilidad con todos aquellos que han tenido participación en el movimiento.

Pide que se examinen las actuaciones de las sociedades obreras. Cuantas hayan rebasado la esfera profesional no tienen derecho a su existencia legal.

Hoy tenemos que reiterar nuestra confianza al Gobierno. Si alguien cree que podemos llegar a una pugna con el partido radical, que no lo espere.

Se ha concretado la responsabilidad de algunos ministros. Puede ser fatalidad, mala suerte. Nosotros no ponemos el veto a nadie, pero si alguien acusa al Gobierno de lentitud, es porque no puede tener un paso más ligero con esa carga. Esa cuestión no la tenemos. La dejamos a la delicadeza del interesado.

Los hombres caen, los Gobiernos siguen. Vamos a continuar. Todos tenemos un deber patriótico: asistir al Gobierno. (Nutridos aplausos).

#### Contestación del señor Samper

El señor Samper dice que el señor Gil Robles ha aludido al jefe del Gobierno. Su ausencia nos crea una situación que ni la minoría ni nosotros podemos resolver sin consultarle.

Respecto a la alusión que me ha dirigido, le diré que si sobre ello no ha adoptado una resolución la mayoría, es por que no tiene por qué cargar con una injusticia.

Si se trata de un acto personal, sería reconocer una culpa. La minoría radical, tiene un jefe; el Gobierno a que pertenece, un jefe también, en quien se reúnen ambas potestades, y yo estoy sometido a una disciplina. Pido que se concreten cargos, que no se limiten a conceptos abstractos. En mi conciencia, yo he cumplido con mi deber. Hace un detallado relato de la actuación del Gobierno que proclama, diciendo que aunque los sucesos de Asturias se produjeron estando en el Poder el actual Gobierno, por un fenómeno dialéctico, se ha pretendido hacerle a él un endoso, transplantando los hechos, para culpárselo de improvisador, cuando en realidad estaba prevenido con el aumento de fuerzas que hizo en Asturias durante la etapa de su mando.

Una alusión de un diputado a lo ocurrido en Francia, con el Gobierno Sarraut, le obliga a decir al señor Samper que no pasó aquello de la dimisión de un director de Seguridad y de un ministro del Interior.

Estas palabras, motivan una réplica airada del señor Salazar Alonso, que se retira del salón en unión del señor Pérez Madrigal, víbtemente malhumorado.

(En el salón se producen fuertes rumores).

Espero, dice el señor Samper, que se serenen los espíritus, que se imponga la razón. No me interesa ocupar este sitio, que en el orden político representa un honor, pero en el orden personal representa un sacrificio.

Si alguna vez queréis ser justos en el fondo de vuestra conciencia, pensad que todas las responsabilidades las queréis concretar en mí, como en cabeza de turco.

Lo demás, lo dejo todo en manos del jefe del Gobierno y del jefe del partido. (Aplausos de los radicales).

(Continúa en tercera página).

#### En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL JOVEN  
**ENRIQUE ALVAREZ GUTIERREZ,**  
ALUMNO DEL CUARTO CURSO DE LA FACULTAD DE MEDICINA,  
falleció en Valladolid el día 19 de Noviembre de 1933,  
a la una de la madrugada,  
después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus padres, don Enrique Alvarez Hervás y doña  
Ildelfonsa Gutiérrez Rodríguez

Suplican a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Cabia el día 19 del actual, a las DIEZ de la mañana, por lo que quedarán altamente agradecidos.

Instantánea política

AMEN

El señor Samper ha nacido para vivir sosegadamente en el reposo de una villa marítima sin otra ocupación que la de cuidarse del venimiento de cupones. En el debate que se está desarrollando en torno a los sucesos de Asturias, y del cual es eje indirecto, se irrita contra las acusaciones y desprecia a todos los que directamente le aluden, negándose autoridad moral. Esta posición del señor Samper no es realmente la que corresponde a un político que ha de soportar los vientos adversos y emplear la mayor suma de habilidades posibles, cuando no se puede hacer otra cosa, para salir airoso del paso. Pero el ex-jefe del Gobierno, prefiere retar, aun cuando sus palabras levantan tempestades en la Cámara y le enajenen la piedad de los diputados, única cosa a que podía aspirar quien como él se volvió los sesos agua buscando bizarras fórmulas jurídicas para contestar con papel de oficio a las impertinentes gallardías de Companys y por ignorancia inexcusable en quien tiene la responsabilidad de toda una nación. La Diputación de Asturias, ayudada a los revolucionarios y el gobernador no sabía nada y la policía no se había enterado de nada, con ser tantos y tantos los miles de fusiles, bombas y ametralladoras que se repartía a diario. No sabía nada el señor Samper. Las milicias socialistas de Oviedo realizaban paseos militares. Los periódicos subversivos anunciaban el día próximo de la lucha definitiva. Nada sabía el señor Samper. Había nacido para investigar en las escondidas fuentes del derecho fórmulas jurídicas maravillosas que aplacaran la violencia con unas comunicaciones de alto porte justiniano. Si el señor Samper hubiera presidido el Gobierno actual, el que ha hecho frente a la revuelta, es seguro que hubiera buscado una fórmula jurídica, lo bastante eficaz para que los revolucionarios se apuntaran un tanto de incalculable trascendencia. Menos mal que a la providencia no le debe gustar mucho esa pasión por las leyes que tanto entusiasma al señor Samper y ve lo por que no se implantara una fórmula jurídica que acabara con todos nosotros.

Ha dicho que está dispuesto a marcharse y que no le importa ser ministro. Respondamos como el Catecismo: Amen. Que quiere decir: Así sea.

ALVAREZ DE LEON

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler llame al

TELEFONO 1-1-9 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

Crónica judicial

Por infracción de la ley de caza

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, se ha seguido contra Máximo Oseje Fuentes, Pedro Frechilla Fernández, Vicente Rodríguez García, Isidro Fernández Frechilla, Tomás Fernández Frechilla, Evaristo García Aparicio y Crisóstomo Arias Rodríguez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de infracción de la ley de caza, a la pena a cada uno de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don Juan Gutiérrez Val y don Epifanio Gutiérrez y el señor fiscal del Tribunal, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villador.

CINEGRAMAS

Revela en su próximo número los cuatro sensacionales fracasos amorosos de Jean Harlow, en una ingeniosa información plena de agudas observaciones sobre la psicología de esta famosa estrella.

Del sumario de esta semana merecen citarse los trabajos siguientes: «Charlot», reverso de Don Juan.—El cine en la usía de los zarés.—Confesiones de artistas.—La actualidad y el cine.—Lillian Harvey y los normantonianos.—Nuevo baile en el cine.—Diez figuras de la Rumba estudiantil.—Producción nacional.—Antena de París.—Los films documentales.—El cine en su aspecto cómico.—Y la continuación de la emocionante novela cinematográfica, «El lago de las damas».

Instrucción Pública

Asamblea de la Confederación nacional de maestros

Convocada nuestra Asamblea general en Madrid para los días 23 y 24 del presente mes, y dadas las circunstancias poco favorables por que atravesamos para la celebración de reuniones públicas, esta Delegación provincial, de común acuerdo con vuestros representantes de partido y gran número de confederados, ha acordado, para que podáis hacer uso de las facultades que a todos confiere en el Reglamento, dictar las siguientes instrucciones:

«Todo confederado, teniendo a la vista la convocatoria en el número 392 de nuestro «Ideal del Magisterio», irá cumplimentándola punto por punto, cuidadosamente.

A continuación expondrá con la claridad de pensamiento, cuanto crea deba ser expuesto y defendido en la referida Asamblea, aunque no se halla incluido en el orden del día publicado por la misma.

Dichos escritos deberán ser remitidos por correo a los delegados de sus respectivos partidos, procurando que se hallen en poder de estos, antes del domingo 18 del corriente mes.

Los asociados correspondientes a los partidos de Sedano y Villarcayo, se los remitirán a don Ignacio Hojas, compañero residente en Pesadas de Burgos, como delegado más apropiado, y los residentes en aquellos partidos que por diversas causas en la actualidad se hallan sin él, lo harán en la misma forma a esta delegación provincial.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Burgos.—Circular

Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 26 de Octubre, «Gaceta del 27», la Junta de inspectores de Burgos, en sesión celebrada al efecto, ha acordado lo siguiente:

1.º Todos los señores maestros de la provincia remitirán a esta Inspección, en el plazo de ocho días, a contar de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, relación nominal de los alumnos que figuran en la matrícula de adultos, teniendo en cuenta que por estar prohibida la coeducación, éstos han de ser precisamente varones. Dichas relaciones han de venir visadas por el presidente del Consejo local o el alcalde del Municipio, y en ellas se hará constar con el nombre de la escuela y el maestro, el número del Escalafón, tiempo de servicios en propiedad, o interinamente si ejerciese el cargo en tal concepto.

2.º Las señoras maestras que deseen pasar a percibir las consignaciones que pudieran quedar vacantes en la enseñanza de adultos, remitirán también, en las mismas condiciones, y precisando los mismos datos, relación nominal, en este caso de adultas, que figuren en la matrícula provisionalmente abierta a estos efectos.

Las señoras maestras de escuelas graduadas o mixtas tendrán en cuenta que solamente podrán desempeñar clase de adultas en el caso que exista consignación vacante, precisamente en la localidad de su destino, y las señoras maestras de escuelas mixtas, en el caso de que resulten sobrantes dichas consignaciones en la provincia.

Burgos 7 de Noviembre de 1934.—Per acuerdo de la Junta de inspectores: El inspector-jefe, Julio Saldaña Alonso.

Pensión ARENAS MADRID Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones. Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 750 pesetas. Se habla francés y alemán. Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 19400. Metro - Tribunal

TELEGRAFOS

Actuación del Centro de Burgos durante el mes de Octubre

Para que lleguen a conocimiento de nuestros lectores, y por juzgarlos de interés, publicamos a continuación, los datos estadísticos de la labor desarrollada en la Central Telegráfica de nuestra ciudad, en el pasado mes de Octubre y especialmente en los días del movimiento revolucionario.

A pesar de haber sido Burgos una de las provincias menos castigadas por aquí, no puede decirse lo mismo en lo que respecta a Comunicaciones, pues entre los días 5 al 13, fué necesario reconstruir 3 kms. de línea en el alto de la Brújula, y dos más en el puerto de Pancorbo, pero donde fueron desastrosos los efectos de la revolución, es en la línea internacional de Burgos-Valmaseda, en la que ha sido necesaria la total renovación de 15 km, por no haber quedado en ellos ni un sólo poste indemne.

En lo que respecta al giro telegráfico, se expidieron 1.010 por un total de 176.000,18 pesetas y se recibieron 1.100, con un importe de 152.923,78 pesetas, alcanzando los de escasa la respetable suma de más de 4.500 giros.

De unas 1.400 transmisiones diarias que se cursan en el Centro, se pasó en los días de huelga, a 3.547 el día 8, 3.846, el 9 y 3.424, el día 10, con un total en la primera decena, de 25.205 y aunque en el resto del mes bajó bastante el servicio, se ha alcanzado la cifra de 61.743 transmisiones, cifra lope no superada hasta ahora en esta Central.

No tiene, pues, nada de extraño la especial referencia que hizo en la prensa de Madrid el ministro de Comunicaciones uniendo a los de Oviedo, Gijón y León, el nombre de Burgos.

Felicitamos a don Fermín Pérez-Montón, delegado jefe del Centro, quien, amablemente nos ha facilitado los anteriores datos, por el entusiasmo y disciplina demostrada por el personal a sus órdenes en momentos tan graves para la vida del Estado.

COORTE SUAVE TEMPLE MAGNIFICO 25 CENTIMOS le costará la nueva cuchilla "TOLEDO". La más suave y de mayor duración. MODELO EXTRAFINO, PESETAS... 0,40

HOLAS DE ALQUILER TOLEDO PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

PROFESIONALES

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Castaño-Coive, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecillo RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 19.—Teléfono 56.217

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

Ecós de la provincia

El DIARIO en Briviesca

Sección de noticias

Por el señor Villanueva, músico mayor de la Banda Municipal y con destino a la Beneficencia, han sido entregados al señor alcalde 90,60 pesetas producto de la recaudación por entradas al baile del domingo día de primavera del mismo, durante la temporada de invierno a cargo de la citada banda.

En Cubo y a los 84 años, falleció el día 5 del actual don Juan Barrio Bustó, viuda de don Pedro Alonso de Santocildes, madre de nuestro particular amigo don Alejandro Santocildes, alcalde de Briviesca, a quien, como al resto de su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Sesión municipal del día 12

Da comienzo con la lectura del acta de la sesión anterior que fué levantada en señal de duelo por el fallecimiento de la madre del señor alcalde don Alejandro Santocildes. Se entra en el orden del día que transcurre sin incidentes hasta el último que se refiere a la reposición de una multa impuesta al director del semanario «La Voz de la Bureba», por el señor alcalde; juzgando los concejales, estaba bien impuesta por admitir y publicar un artículo en «Tribuna libre», constándole se faltaba a la verdad, de una forma descarada y casi irrespetuosa para la primera autoridad de la ciudad.

El concejal señor Linares, hizo notar que no conformes los del citado periódico, con lo ocurrido y con el procedimiento, al dar la noticia de la decaída que en estos momentos allí se al presidente de la Corporación, la toman con su ilustre apellido con rentinina.

El concejal señor Archibaga, manifiesta que debe serle suprimida la subvención que el anterior Ayuntamiento acordó y que por lo visto consistía en abonar de los fondos municipales la contribución del semanario, al que considera demasiado partidista; y en tal momento uno de sus redactores que en la sesión se hallaba tomando notas, se levantó airado pretendiendo hablar, lo que no le fué consentido por la presidencia que cortó el incidente.

Siguieron ruegos y preguntas, a las que contestó la presidencia haciendo ver que la situación económica, dada la importancia de las obras que se están realizando, no permite hacer más gastos que los más urgentes y con cuenta gotas.

No obstante, el Municipio, acordó enviar al Ayuntamiento de Oviedo, en contestación al ruego de éste 250 pesetas para contribuir a las reparaciones de la ciudad, castigada por la revolución. EL CORRESPONSAL

Briviesca 13 de Noviembre 1934. GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

El DIARIO en La Bureba

Los graneros regionales o comarcales

Leíamos ávidamente el DIARIO hace unos días, en su sección titulada «Ecós de la provincia», cuando en la crónica de Villadiego, leamos que en una tertulia a la que asistía el corresponsal villadiegófilo cuando uno de los concurrentes lanzó la idea de la utilización de un hueco del edificio que allí construye la Sociedad de Oficios varios, para granero regional, donde los labradores depositarian sus productos, para obtener fuertes créditos con que hacer frente a las apremiantes necesidades a que tienen que atender en esa época crucial. Entre la suma infinita de horas que perdemos por nuestra consistente charlatanería se suele alumbrar, de vez en cuando alguna idea práctica; y ésta que ha lanzado el conferenciante a que hicimos referencia, pudiera servir de base para constituir un depósito que el acaparador tiene puesto al labrador. A pesar de la bondad de la idea, me temo que debido a la ignorancia del agricultor burgalés, (mucho más ignorantes son los andaluces y extremeños), sino a su espíritu rabiamente individualista sea poco menos que imposible la realización de esta empresa. Se trata, pues, de ver quién tiene más fuerza. Si el individualismo negativo o la conveniencia nuestra y el beneficio en común que puede esta empresa proporcionar a los agricultores.

Da sociedad

Ha marchado a Madrid la bellísima joven Rosario Tamayo, donde se propone pasar la temporada invernal en compañía de sus hermanos. Que se divierta mucho y tenga feliz viaje. De Burgos llegó la distinguida señora de don Miguel Sierra, pseudónimo oficial del ejército, ya retirado, que después de pasar dos días en compañía de su hermana, la simpática señorita Julia, culla maestra nacional, regresó a la capital. Se encuentra bastante restablecida de su enfermedad la esposa de nuestro buen amigo don Gerardo.

Hacemos votos por su total restablecimiento. Ha marchado a Burgos, a elegir escuela, para su colocación definitiva en propiedad, el maestro del pueblo, don Francisco López Fernández.

Los Barrios

Pronto tendremos instalada la luz eléctrica. Tanto la central de Tobera como la de Oña, han ofrecido un pliego de condiciones inmejorable y muy en breve se instalará de una a ambas empresas. Felicitamos a los señores que han intervenido en este asunto, de importancia tan vital para Los Barrios.

Comerciales

Nuestro buen amigo, don Eusebio La preategui Barrio, ha abierto un establecimiento de comestibles y bebidas que está siendo visitadísimo. Que prospere el nuevo negocio.

La Bureba y Noviembre 1934. PAK

El DIARIO en Aranda de Duero

Denuncia

En el Juzgado de Instrucción de este partido se ha presentado por el gerente de la compañía aragonesa de aguas potables, don Pedro Miranda Castro, una denuncia por daños causados en las obras que dicha compañía realiza en el vecino pueblo de Tubilla del Lago.

Es verdaderamente lamentable que la ineptitud e ignorancia de algunas gentes llegue hasta el extremo de permitir al prójimo en un caso, como el que nos ocupa pues aparte de las responsabilidades que puedan resultar, por las circunstancias en que hoy atraviesa España y estar declarado el estado de guerra, el hecho denunciado cae dentro de la jurisdicción militar y está comprendido en el artículo 3.º del bando publicado por el general de la sexta división, que prohíbe que después de las seis de la tarde se aproxime nadie a las vías férreas, conducciones de aguas, etc., por lo que la denuncia ha sido remitida al auditor de guerra de dicha división.

El señor Miranda, al formular la denuncia, presentó unas fotografías de manifestaciones celebradas en Tubilla del Lago en contra de las obras que están dando trabajo a tantas obreros de esta villa y aquella localidad, por lo que el hecho denunciado es doblemente delictivo, pues además de atentar contra el derecho de la Compañía a realizar las obras, perjudican el propio tiempo a los obreros que en la misma ganan el pan, que tal vez sin ellas les sería muy difícil conseguir, lo que en este invierno tan riguroso que estamos soportando les sería fatal, aparte de que con éste son varios los atentados cometidos contra dichas obras.

Esperamos que el pueblo de Tubilla reaccionará favorablemente para evitar la continua repetición de casos como el presente, en que ellos son los primeros interesados en que no se repitan.

Vinos Tinos VINO TONDONIA PLANTACION 1913 1934 DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS Ignacio Palacios BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

Declaración del señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río, declara que la minoría radical votará la proposición, haciendo la salvadora de que la interpretación de la incompatibilidad no se puede negar a los diputados ausentes.

Otras intervenciones

El señor Ventosa considera peligroso que la Cámara declare su incompatibilidad moral con unos diputados. Por eso no votaremos—dice—parte de esa proposición.

Tampoco podemos votar la segunda parte. No se puede votar que la Cámara investigue la inversión de los fondos de esas asociaciones. Si es gubernativo corresponde al Gobierno. Si éste no lo hace, le exigiremos responsabilidades en el Parlamento, y si es de orden judicial lo ordenarán los Tribunales. La Cámara no puede hacerlo.

Esto no quiere decir que se rechace la responsabilidad civil y subsidiaria. Por el contrario, se debe exigir y dedicarse a la reconstrucción de lo dañado.

Yo lo que pido es respeto a la ley. Anuncia que en cuanto llegue el proyecto encaminado a la reparación de Asturias, los regionalistas lo votarán. El señor Lara anuncia que Unión republicana no puede votar la proposición.

El señor Gil Robles:—Nosotros pedimos una actuación de conjunto y después los Tribunales aplicarán las leyes. Respecto a los incidentes ocurridos, tiene razón el señor Guerra del Río. Estas cosas tiene que resolverlas el jefe del Gobierno. Nosotros, que no ponemos vetos a las personas, no podemos insistir en lo volveremos a hablar de este asunto.

Se procede a votar la proposición de Sr. Gil Robles, pues el señor Goicoechea había retirado la de Renovación Española.

Votan a favor monárquicos, tradicionalistas, agrarios, populares agrarios, radicales y Falange Española; y en contra, Unión Republicana y el señor Guerra del Río. Se abstienen los regionalistas.

La proposición se aprueba por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las once menos cuarto de la noche.

Los que murieron en Madrid durante el movimiento. El número de enterrados en Madrid, durante el pasado movimiento, se eleva a 31.

El señor Lerroux recibe varias visitas.—Anuncio de crisis. En las primeras horas de la mañana, llegó al domicilio del señor Lerroux, el secretario de la minoría radical parlamentaria, señor Carrere.

Como éste pertenece al grupo autónomo valenciano, del que forma parte el señor Samper, se pensó que su visita tendría importancia política.

Permaneció allí 15 minutos, y a la salida, dijo que había ido a dar cuenta al jefe del Gobierno, de los motivos que impidieron a los autonomistas votar anoche la proposición del señor Gil Robles.

El señor Lerroux agradeció estas explicaciones. —¿Qué hay de la cuestión política? —Que hay crisis.

Han dimitido los señores Samper e Hidalgo, quienes serán sustituidos, respectivamente, por los señores Rocha y Lerroux.—Martínez Barrio y Maura, anuncian que intervendrán hoy en el debate político.—Los de la Izquierda desaparecen del Congreso al saber que se ha presentado un suplicatorio para procesar a Ventosa Roig

Salió veinte minutos después y manifestó: —Comprenderán ustedes mi posición. No puedo decirles nada. Seguidamente, montó en el auto y se dirigió al ministerio de Estado.

A las once y media, acudió el ministro de la Guerra, quien se limitó a decir, a quien madruga, Dios le ayuda. Salió un cuarto de hora después, manifestando que anoche, al terminar la sesión, acudió al despacho de ministros, pero ya se había retirado el señor Lerroux, a su domicilio.

Por este motivo, no pudimos cambiar impresiones y esta mañana, le he llamado por teléfono. Al saber que estaba aquí, he venido a saludarle y hemos cambiado impresiones sobre la sesión de ayer.

—¿Habrá sesión esta tarde? —No sé; pero creo que sí. El ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, que tiene su despacho en la Presidencia, pasó a conferenciar con el señor Lerroux antes de medio día. La entrevista fue breve y a la salida dijo:

—Ahora les diré a ustedes el señor Lerroux lo que hay. —¿Va a Palacio? —¡Ah! No sé. —¿Qué impresiones tiene usted? —Que todo se resolverá.

El señor Guerra del Río en la Presidencia. Cerca de la una de la tarde, el ministro señor Guerra del Río se presentó en el palacio de la Castellana y dijo a los informadores:

—Vengo de casa y no sé más que lo que dice la Prensa. —Pues dice bien poco—se le contestó. —¿Nos dirá usted algo de interés a la salida? —No pienso ver al señor Lerroux. Vengo a recibir instrucciones para la sesión de esta tarde.

Cuando salió le preguntamos si había visitado al presidente y contestó negativamente. —Me he limitado—agregó—a pasarle recado por conducto de un secretario y me ha pegado que no acudiese a primera hora al Parlamento.

El señor Lerroux habla con los periodistas y dice que las cosas graves hay que meditarlas. A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux y saludó a los periodistas con estas palabras:

—¿Qué hay señores? —Esperando noticias, pues el señor Martínez de Velasco nos ha dicho que usted nos hablará. —No hay nada. Únicamente que me han visitado los ministros de Estado y Guerra y el señor Martínez de Velasco y que hemos cambiado impresiones. Los señores Hidalgo y Samper han confirmado lo que este último dijo ayer, o sea que ambos están a disposición del jefe del Gobierno.

—¿Y de la visita del señor Guerra del Río? —Ni siquiera me ha visitado. Ha venido a preguntarme si necesitaba algo para la sesión de esta tarde. Yo estaba contestando una carta urgente y no le he recibido, contestando por medio del secretario que nada tenía que comunicarle para esta tarde.

—Pero ¿hay crisis o no?—se aventuró a preguntar un periodista. —Esto es cosa que tengo que pensar. Hay que ir a Palacio y ya saben ustedes que las cosas de Palacio van despacio. —Eso era antes, en tiempos de la monarquía.

—Y ahora también, porque las cosas graves y serias hay que tratarlas con calma y al producirse situaciones graves como la actual, hay que meditarlas. —¿Irá usted a Palacio? —Hoy no; lo dejaremos para mañana. —¿Cuándo se celebrará Consejo? —El martes. Yo no me conmuevo por las tempestades y no hay que acelerar el ritmo de los acontecimientos. ¿Y ustedes no me dan noticias? —La atención de la calle está puesta en el momento político.

—No hay nada, pero las noticias que tengo me las callo y ustedes comprenderán por qué he de silenciarlas. Hay otras que sin tener carácter político son también interesantes. —No conocemos otras, fuera del área política; como no se refiera usted a la visita del diputado francés señor Oriol al señor Largo Caballero. —Ignoro que haya vuelto. A mi me escribió una carta muy atenta solicitando una entrevista, que yo concedí gustoso, pero con motivo de la crisis francesa regresó a París.

—Pues es cierto que ha visitado al señor Largo Caballero y otros compañeros. —No me extraña que tratándose de personas afines y de la misma ideología cambien impresiones y se vean. —¿Irá usted después a visitar al presidente de la República? —No tengo firma preparada, por lo que iré mañana; pero conste que los señores Samper e Hidalgo, desde que comenzó este episodio, se pusieron completamente a mi disposición.

Don Marceliano Santa María fue caurosamente aplaudido al dar las gracias.

Por último, don José Francés hizo un breve resumen de las actividades artísticas del rotario Santa María, y dió fin a la reunión.

Notas militares. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Comisión al extranjero. Se nombra una comisión del Arma de Aviación Militar, compuesta de un teniente coronel y el teniente don Julian del Val Núñez, y otros cuatro, para que visite el XIV Salón de Aeronáutica que se celebrará en París, del 18 de noviembre al 2 de Diciembre próximo.

Al Cuerpo de Seguridad. Para prestar sus servicios al Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid, dos capitanes y siete tenientes de Caballería, entre ellos, don Jesús Centeno Canteli y don Santiago Aguado Galvo, del regimiento 4; ocho tenientes y cinco alferres de Infantería.

Más jueces militares. Se nombran jueces y secretarios militares, sin perjuicio de su actual destino, un coronel, dos comandantes, cinco tenientes y un alferre de Caballería. Entre los tenientes figuran don Cesar Fernández Rodríguez y don Cipriano Froyes Medina, del regimiento 4, para Gijón.

Centro administrativo para Asturias. Se crea con carácter transitorio un Parque de Intendencia en Oviedo, sobre la base del Depósito creado ya para atender al abastecimiento de las fuerzas que operan en dicha provincia. Pasarán a depender de este Parque, los Depósitos de Gijón y León, y tendrán a su cargo el servicio administrativo de Astorga.

PROVINCIAS. Nevando. GRANADA.—Ha descargado una intensa nevada en esta capital y en los pueblos de la zona, que ha cuajado en la Alhambra, y en el campo. En la población por efecto de la lluvia, la nieve cuajó solamente en las calles asfaltadas.

Los atracadores no descansan. BARCELONA.—En el paseo de Gracia, frente a la calle de Aragón, le fué alquilado el taxímetro que conduca Joaquín Martín, por un individuo que le dijo le llevara a la calle de Roselló. En este sitio subieron al coche dos individuos más, que poco después obligaron al «chauffeur» a que les dejara el vehículo.

Una dimisión. En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota anunciando que ha presentado la dimisión el director de Montes, habiéndosela aceptado ante su insistencia.

Homenaje a D. Marceliano Santa María. Se celebró en un céntrico hotel, y bajo la presidencia del doctor don Vital Aza, la reunión reglamentaria del Club Rotario de Madrid, con asistencia de 112 miembros de ese centro, 23 rotarios visitantes y 16 invitados, entre ellos el alcalde, don Rafael Salazar Alonso.

Otras noticias. OVIEDO.—La guardia civil de la Felguera, al mando del capitán Bernál ha recogido un centenar de fusiles, escopetas y alguna ametralladora en la zona comprendida entre Garganta y Carballín.

Llega al Congreso el señor Samper. Al llegar el señor Samper al Congreso se entrevistó con el señor Alba. A la salida dijo: —Hace tiempo presenté la dimisión de mi cargo al señor Lerroux. Lo hice cuando me informé de que con motivo del debate iniciado por la minoría monárquica iba a hablar el señor Lareda.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Estado. A pesar de que el señor Lerroux dijo que no se entrevistaría con el presidente de la República, es la cierto que a las tres de la tarde acudió al domicilio particular de S. E., con quien conferenció hasta las cuatro menos cuarto.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Estado. A pesar de que el señor Lerroux dijo que no se entrevistaría con el presidente de la República, es la cierto que a las tres de la tarde acudió al domicilio particular de S. E., con quien conferenció hasta las cuatro menos cuarto.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Estado. A pesar de que el señor Lerroux dijo que no se entrevistaría con el presidente de la República, es la cierto que a las tres de la tarde acudió al domicilio particular de S. E., con quien conferenció hasta las cuatro menos cuarto.

Teodomiro Menéndez, niega. OVIEDO.—La Comisión de Suplicatorios, que ha llegado a Oviedo, para tomar declaración a Teodomiro Menéndez, está formada por don Joaquín de Pablo, radical, como presidente, y don Juan Antonio Careaga, nacionalista; don Teodoro Pascual, radical; señor Velayos, agrario; señor Piñán, y señor Esparza, de la Ceda. Vienen con ellos el jefe de sección del Parlamento don Alonso Guillón, y los taquígrafos del Congreso señores Ibáñez y Moreno.

Otra detención. OVIEDO.—Fue detenido un sujeto conocido por el apodo «El Móscon», al que se le considera coautor de la matanza del ingeniero Ulleras del Tuñón, don Rafael del Riego. Las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto que ac-

Este mañana, se ha recibido en la Cámara, el suplicatorio para procesar al diputado de la Izquierda, señor Ventosa Roig.

Como se recordará, este diputado, en la sesión de ayer, al igual que su compañero, Serra Moret, hizo protestas de incompatibilidad por los sucesos de Cataluña.

Al entrar e los diputados de la percción del suplicatorio, hizo grandes comentarios.

En las primeras horas de la tarde, acudieron al Congreso los diputados de la Izquierda, pero poco después, al llegar la noticia del suplicatorio, abandonaron la Cámara.

La actitud de los Sres. Martínez Barrio y Maura. A las cuatro de la tarde, llegaron al Congreso los señores Martínez Barrio y Maura.

El primero preguntó a este si iba a ser muy extenso en su discurso y contestó que tardaría una hora, pues tenía que limitarse a fijar su posición.

Preguntado el señor Martínez Barrio sobre su discurso, contestó que será extenso, porque tienen que aclarar muchos puntos.

El señor Gil Robles, reservado. En las primeras horas de la tarde llegó a la Cámara el señor Gil Robles a quien los periodistas pidieron noticias, contestando que carecía de ellas.

—Ya comprenderán ustedes que dada la situación en que me encuentro es un deber de delicadeza alejarme de las fuentes de información y ni siquiera me he entrevistado con los ministros de mi partido.

—El señor Lerroux se halla en el domicilio particular del presidente de la República—se le dijo. —Les agradezco la noticia, pues la ignoraba.

—Continuará esta tarde el debate político? —Lo ignora. El señor Alba me dijo que comenzaría la sesión a las cuatro en punto con la discusión del reglamento para darle un gran avance y quizá terminarla.

—¿Hablará usted? —En la discusión del reglamento, sí. —¿Y en el debate político? —Si es preciso también, pues nunca rehuí hacerlo cuando es necesario.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Estado. A pesar de que el señor Lerroux dijo que no se entrevistaría con el presidente de la República, es la cierto que a las tres de la tarde acudió al domicilio particular de S. E., con quien conferenció hasta las cuatro menos cuarto.

Llega al Congreso el señor Samper. Al llegar el señor Samper al Congreso se entrevistó con el señor Alba. A la salida dijo: —Hace tiempo presenté la dimisión de mi cargo al señor Lerroux. Lo hice cuando me informé de que con motivo del debate iniciado por la minoría monárquica iba a hablar el señor Lareda.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Estado. A pesar de que el señor Lerroux dijo que no se entrevistaría con el presidente de la República, es la cierto que a las tres de la tarde acudió al domicilio particular de S. E., con quien conferenció hasta las cuatro menos cuarto.

Ante ellos compareció en la cárcel, Teodomiro Menéndez, quien ego haber tomado parte activa en la revolución e incluso apeló a la memoria de su madre para decir que, como ovetense, condenaba los sucesos que han destruido a esta ciudad.

Los taquígrafos tomaron taquígraficamente la declaración del señor Menéndez que éste, por encontrarla conforme, firmó en el acto.

Esta mañana, se ha recibido en la Cámara, el suplicatorio para procesar al diputado de la Izquierda, señor Ventosa Roig.

Como se recordará, este diputado, en la sesión de ayer, al igual que su compañero, Serra Moret, hizo protestas de incompatibilidad por los sucesos de Cataluña.

Al entrar e los diputados de la percción del suplicatorio, hizo grandes comentarios.

En las primeras horas de la tarde, acudieron al Congreso los diputados de la Izquierda, pero poco después, al llegar la noticia del suplicatorio, abandonaron la Cámara.

La actitud de los Sres. Martínez Barrio y Maura. A las cuatro de la tarde, llegaron al Congreso los señores Martínez Barrio y Maura.

El primero preguntó a este si iba a ser muy extenso en su discurso y contestó que tardaría una hora, pues tenía que limitarse a fijar su posición.

Preguntado el señor Martínez Barrio sobre su discurso, contestó que será extenso, porque tienen que aclarar muchos puntos.

El señor Gil Robles, reservado. En las primeras horas de la tarde llegó a la Cámara el señor Gil Robles a quien los periodistas pidieron noticias, contestando que carecía de ellas.

—Ya comprenderán ustedes que dada la situación en que me encuentro es un deber de delicadeza alejarme de las fuentes de información y ni siquiera me he entrevistado con los ministros de mi partido.

—El señor Lerroux se halla en el domicilio particular del presidente de la República—se le dijo. —Les agradezco la noticia, pues la ignoraba.

—Continuará esta tarde el debate político? —Lo ignora. El señor Alba me dijo que comenzaría la sesión a las cuatro en punto con la discusión del reglamento para darle un gran avance y quizá terminarla.

—¿Hablará usted? —En la discusión del reglamento, sí. —¿Y en el debate político? —Si es preciso también, pues nunca rehuí hacerlo cuando es necesario.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Estado. A pesar de que el señor Lerroux dijo que no se entrevistaría con el presidente de la República, es la cierto que a las tres de la tarde acudió al domicilio particular de S. E., con quien conferenció hasta las cuatro menos cuarto.

Llega al Congreso el señor Samper. Al llegar el señor Samper al Congreso se entrevistó con el señor Alba. A la salida dijo: —Hace tiempo presenté la dimisión de mi cargo al señor Lerroux. Lo hice cuando me informé de que con motivo del debate iniciado por la minoría monárquica iba a hablar el señor Lareda.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Estado. A pesar de que el señor Lerroux dijo que no se entrevistaría con el presidente de la República, es la cierto que a las tres de la tarde acudió al domicilio particular de S. E., con quien conferenció hasta las cuatro menos cuarto.

Ante ellos compareció en la cárcel, Teodomiro Menéndez, quien ego haber tomado parte activa en la revolución e incluso apeló a la memoria de su madre para decir que, como ovetense, condenaba los sucesos que han destruido a esta ciudad.

Los taquígrafos tomaron taquígraficamente la declaración del señor Menéndez que éste, por encontrarla conforme, firmó en el acto.

Esta mañana, se ha recibido en la Cámara, el suplicatorio para procesar al diputado de la Izquierda, señor Ventosa Roig.

Como se recordará, este diputado, en la sesión de ayer, al igual que su compañero, Serra Moret, hizo protestas de incompatibilidad por los sucesos de Cataluña.

Al entrar e los diputados de la percción del suplicatorio, hizo grandes comentarios.

En las primeras horas de la tarde, acudieron al Congreso los diputados de la Izquierda, pero poco después, al llegar la noticia del suplicatorio, abandonaron la Cámara.

La actitud de los Sres. Martínez Barrio y Maura. A las cuatro de la tarde, llegaron al Congreso los señores Martínez Barrio y Maura.

El primero preguntó a este si iba a ser muy extenso en su discurso y contestó que tardaría una hora, pues tenía que limitarse a fijar su posición.

Preguntado el señor Martínez Barrio sobre su discurso, contestó que será extenso, porque tienen que aclarar muchos puntos.

El señor Gil Robles, reservado. En las primeras horas de la tarde llegó a la Cámara el señor Gil Robles a quien los periodistas pidieron noticias, contestando que carecía de ellas.

—Ya comprenderán ustedes que dada la situación en que me encuentro es un deber de delicadeza alejarme de las fuentes de información y ni siquiera me he entrevistado con los ministros de mi partido.

—El señor Lerroux se halla en el domicilio particular del presidente de la República—se le dijo. —Les agradezco la noticia, pues la ignoraba.

—Continuará esta tarde el debate político? —Lo ignora. El señor Alba me dijo que comenzaría la sesión a las cuatro en punto con la discusión del reglamento para darle un gran avance y quizá terminarla.

—¿Hablará usted? —En la discusión del reglamento, sí. —¿Y en el debate político? —Si es preciso también, pues nunca rehuí hacerlo cuando es necesario.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Estado. A pesar de que el señor Lerroux dijo que no se entrevistaría con el presidente de la República, es la cierto que a las tres de la tarde acudió al domicilio particular de S. E., con quien conferenció hasta las cuatro menos cuarto.

Llega al Congreso el señor Samper. Al llegar el señor Samper al Congreso se entrevistó con el señor Alba. A la salida dijo: —Hace tiempo presenté la dimisión de mi cargo al señor Lerroux. Lo hice cuando me informé de que con motivo del debate iniciado por la minoría monárquica iba a hablar el señor Lareda.

El señor Lerroux se entrevista con el jefe del Estado. A pesar de que el señor Lerroux dijo que no se entrevistaría con el presidente de la República, es la cierto que a las tres de la tarde acudió al domicilio particular de S. E., con quien conferenció hasta las cuatro menos cuarto.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including various indices and prices for different goods and services.

VEA USTED el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre. RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner) ARBOLES frutales de todas clases y forestales Plantas para la repoblación de montes Toda planta aclimatada al país Precios económicos Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos) SATURNINO PACIENCIA Se reciben encargos en Vega, 14

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la Sección Administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de licenciado en Farmacia, de don Manuel Aramendia Heredia, de Salamanca.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

### A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4

A consecuencia de haberse caído de una bicicleta que montaba, anoche a las nueve y media, el vecino del inmortal pueblo de Gamonal, Ambrosio García, resultó con una herida contusa en la región nasal y erosiones leves en la región frontal y en distintas partes de la cara.

### PARTIDA DOBLE

Contabilidad bancaria-empresas  
Mercantil - Comercial  
Apertura y cierre de libros  
Cursos mañana y noche  
LAIN-CALVO, 3, 2º

La persona que se le haya extraviado un saco de avena, puede pasar por la oficina de la Guardia municipal, donde le informarán.

Chiscos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en...

En la madrugada del 13 del corriente, se declaró un incendio en el pueblo de Molitorio, siendo pasto de las llamas, una casa de la propiedad del pastor Hipólito González Díez, y dos tenadas de Lope Santa María y Panfilo Serna.

El suero se creó casual, habiendo quedado en la miseria el citado pastor que es casado y tiene cinco hijos.

### ANIS LAS CADENAS

Los guardas municipales, detuvieron en la calle de Lain Calvo a Ramiro Alvarez Melgoa, de 27 años, de Madrid, que se dedicaba a implorar la caridad pública por las casas e usullaba a quienes no le socorrían.

**JUANETES.** Dolor suprimido con **PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL**. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias 150.

Se ha de formado para formar parte de la comisión del arma de Aviación, que ha de visitar la exposición nacional «XIV Salón de Aeronáutica que se celebra

en París, el teniente del grupo número 25, don Julián del Val Nuñez.

Camisas olomán, desde 3,50. Los restos de comprada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en...

Entre las variantes de porteros de los ministerios civiles, que han de proveer por concurso de méritos, figura una en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos.

## COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Victima de las lesiones que le produjo un camión al arrollarle en término de Cameno, ha fallecido en la Clínica de Barrantes, el vecino de dicho pueblo, Plácido Amigo Santos.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

## RADIO

Eustasio Villanueva  
Plaza Mayor, 48

Esta tarde, a las tres, se declaró un pequeño incendio en la casa número 16 de la calle de Santa Cruz.

Los hombres sofocaron el siniestro a los pocos momentos de iniciado.

En la tarde constantemente San Roque Jerez Quintano.

Gran apeiro tónico, reconstruyente de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arca (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Lafín, Doña Gimena, número 18.

Representante de la provincia: don Luis González Valdivia, Plaza de Arzura, 8, tercero.

## Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7  
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

## Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada  
Se admiten párvulos  
BACHILLERATO Y MAGISTERIO  
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

### VINOS DE CALIDAD

Los encontrará en  
**ALMACENES J. Sancho**  
36 San Cosme, 36  
Próxima apertura  
Se da Lotería de Navidad

## DEPORTES GOBIERNO CIVIL

### Fútbol

#### Burgos F. C.-U. D. C.

Es grande el entusiasmo que entre los componentes del equipo que el domingo presentará a Burgos F. C. existe para el partido que tienen que jugar.

Comprensivos los muchachos, se dan cuenta de cuánto interés encierra para sus contrarios la lucha, y cuál ha de ser el esfuerzo que han de realizar para contrarrestar ese interés de los visitantes para anularle y acumular otros dos puntos en la tabla de clasificación.

Por eso no olvidan el entrenamiento y se aprestan decididos, los que ocupan los puestos a hacer dignos de mantenerse en el primer plano en que han de figurar.

La lucha se presenta, pues, bajo los auspicios de un gran interés por cualquier parte que se la mire.

Ese interés, atendiendo a ser el primer partido de la segunda vuelta que en Burgos se juega, debe traducirse en una gran concentración de público al encuentro del cual mañana daremos los últimos detalles complementarios.

Que se lleven a cabo estas nuestras creencias es lo que deseamos para que los «equipiers» puedan procurarse perfectamente de cómo representan el espíritu futbolístico de Burgos, cuya aspiración los secundará con entusiasmo.

## Crónica militar

### Sexta división

Hoy se ha presentado: Don Francisco Sanz, capitán de Infantaría; don Ricardo Aguirre, teniente coronel de Ingenieros.

## TENDIDOS PERFECTOS

Planchado al vapor  
Limpieza en seco

sin deterioro alguno para cualquier clase de ropa en

## Tintorería Americana

San Juan, 35 y Carnicerías, 2  
Teléfono 135

BURGOS

## LEJIAS «EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.  
No queman la ropa.

## FIDEL ROYUELA

BURGOS - Teléfono 267

## D. Máximo Manzanedo Martínez,

que falleció el día 18 de Noviembre de 1927

Q. E. P. D.

SU FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 16 de Noviembre de 1934

### Ingreso en la Orden de Beneficencia

En el Gobierno civil se ha recibido una orden del director general de Beneficencia, en virtud de propuesta hecha por la subsecretaría de Sanidad, disponiendo la formación de expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, del médico don Cesáreo del Río, que hace poco ha celebrado las bodas de oro con la profesión y que en los 50 años de carrera ha prestado relevantes servicios.

Por el señor gobernador se nombrará un juez para que a la mayor brevedad posible instruya el oportuno expediente.

### El nuevo edificio para Gobierno civil

El subsecretario de Gobernación participa al gobernador que ha recibido los planos rediseñados del solar, en el que ha de construirse el edificio destinado a Gobierno civil y anunciando a la vez que ha ordenado al arquitecto del ministerio señor Gellín, que estudie y despache el asunto con toda rapidez.

### Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil: Ayuntamiento de Sasamón y varios vecinos, 132,50 pesetas; ídem de Oña y varios vecinos, 223,50; ídem de Miranda de Ebro, 400; ídem de Quintanar de la Sierra, 25; ídem de Villavieja y varios vecinos, 2,852.

Ayuntamiento de Villaverde, 5 pesetas.

Recaudado en el Banco Español de Crédito.

Don Arsenio Martínez Alonso, 15 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Lucio Monzó, 1 peseta; doña Angeles Ruiz-Olalde, 2.

Total, 3 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Valentín Díez González, 5 pesetas; don Manuel Rodríguez, 6; don Mariano Aguilar González, 10; señora viuda e hijos de don José Pérez, 100; don Francisco Lucio, 10; Sociedad Salda de Recreo, 500.

Total, 631 pesetas.

### Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don José de la Torre Villar, 10 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Señora viuda e hijos de don José Pérez, 25 pesetas.

Total, 25 pesetas.

### Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Jacinto Manrique, 5.

Don José de la Torre Villar, 5 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Señora viuda e hijos de don José Pérez, 25 pesetas.

Total, 25 pesetas.

### Para la familia del soldado Fermín Pérez

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Señora viuda e hijos de don José Pérez, 100 pesetas; don Francisco Lucio, 5; Sindicato Profesional Católico de Empleados, 5.

Total, 110 pesetas.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

### PERDIDAS

EL día 13, desapareció una muña fechora oscura castaña, con marca en la carillera derecha. Aviar, a Felipe García, Quijana Río Sobresierra.

EXHAVIO yegua negra. Informes, Urbano Marín, Villadiego.

### TRASPASOS

TRASPASO ultramarinos muy acreditado, espacioso, local, casa económica, sitio céntrico, por no poderlo atender. Informes, Trilería de Eulacia Díaz, calle de Santander.

### VENTAS

VENDO piano baratinísimo bicolor (seda do) caballos, toda prueba y perro pedigüero, cazaco. Santander, 3, tercero izquierda.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MANANA

Nuestra Señora de la Divina Providencia, Gregorio, Dionisio, Eugenio, Victoria.

#### CULTOS

CARMEN.— Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cántico, reserva y bendición con el Santísimo.

Los tres últimos días, 22, 23 y 24, habrá sermón por el reverendo padre Amadeo y se dará a adorar la reliquia del Santo.

#### MES DE ANIMAS

SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y responso.

SAN LESMES.— Por la tarde, a las seis, los cultos del mes.

SAN GIL.— A las seis, ejercicio del mes.

SAN LORENZO.— A las seis de la tarde oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.— Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio y responso.

MERCED.— Por la tarde, el ejercicio del mes.

CARMEN.— Todas las tardes, a las seis y media, el ejercicio del mes.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Decreto sobre la rescisión de los contratos de trabajo.

Gobierno civil.— Prohibiendo la proyección de las películas que se comprobación y saldos en 31 de Octubre.

Diputación provincial.— Balance de tultre de 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Registro civil

DEFUNCIONES

Plácido Amigo Santos, de Cameno, 41 años, Hospital de San Julián.

Rafael Villalón, Martínez, de Barcelona de los Montes, 62 años, Hermanitas de los Pobres.

Jose Hecón Mecerreyes, de Oquillas, 31 años, Hospital provincial.

Policiano Camarero Camarero, de Uria 76 años Hospital provincial.

#### NACIMIENTOS

Rosa Martínez Munguía, Eugenio González Santamaría, Antonio Noguera Bief.

### MATRIMONIOS

Don Pascual Santamaría Dorado y doña Leticia Barbero Bittella.

### Estado del tiempo

Es Burgos

Observaciones meteorológicas del día 16:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 678,6.  
A las seis de la tarde, 679,2.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 4,4.  
Mínima sombra, 1,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete y cuarto de la mañana, N.  
A las seis de la tarde, N. O.

PLUVIOMETRO

Dij 16, lluvia en milímetros 0,1.

### Espectáculos

PRINCIPAL

A las siete y cuarto y diez y media, «La reina Cristina de Suecia».

PARISIANA

A las siete y cuarto, «Aguilas rivales».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «El millón» y «Tierra de promisión».

A las diez y media, «Doña Francisquita».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y diez y media, «Vida y leyenda de Capernaúm Encarnada».

### Alcaldía de Cuevas de San Clemente

El día 25 del actual, o en su defecto el día 2 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de la mañana, se celebrará la subasta del arriendo de la casa taberna de esta villa, bajo el pliego de condiciones que obra en la secretaría de este Ayuntamiento.

### Alcaldía de San Millán de Lara

El día 18, o en su defecto, el 25 de Noviembre actual, a las diez de la mañana, se celebrará la subasta del arriendo de la casa taberna de esta villa, bajo el pliego de condiciones que obra en la secretaría de este Ayuntamiento.

San Millán de Lara, 8 de Noviembre de 1934.—El alcalde, Juan González.

### Ayuntamiento de Sarraquín

El domingo 18, a las dos de la tarde, tendrá lugar el remate de la casa taberna, bajo el pliego de condiciones expuesto en Secretaría.

EL ALCALDE

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Los inteligentes COMPRAN

# Automóvil PEUGEOT 1935

Vea el primer modelo en la

### AGENCIA EXCLUSIVA

## «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

## NECESITAMOS LOCAL

Sitió céntrico, para establecer negocio de gran importancia

Dirigirse a

### LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
SE VENDE percheiro nuevo, estilo es. pañol. Razón, Píregoso, 8.

SE VENDEN dos camas y un percheiro. Razón, Espolón, 58, tercero izquierda.

ALMONEDA de varios muebles, hay silla y comedor. Sanz Pastor, 3, segundo derecha.

### ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12

SE DESEA local para almacen, proximidades de la Plaza Nueva Razón, en esta Administración

ALMACEN se arrienda, sitio céntrico. Informes, Moneda, 22, Sastrea.

CIDO habitación para despacho a matrimonio sin hijos. Santoctides, 4, primero, derecha.

SE ARRIENDA planta baja y primer piso, propio para industria, calle del Cid 12-18 (frente al Banco de Bilbao). Informes, ultramarinos Gregorio González, Plaza de Prim, número 3, Burgos.

### AUTOMOVILES

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de cosas, barato. Informes, Teléfono, 239, Burgos.

VENDESE coche seminuevo, «Studebaker», cinco plazas, 11.000 kilómetros recorridos. Informes, A. Reoyo, Lain Calvo 41, primero.

### COLOCACIONES

PRACTICANTE de Medicina y Cirugía. Se ofrece para dentro y fuera de la capital. Informes, Hospital de los Ciegos, número 1, bajo.

SE NECESITA joven para taller mecánico. Dirigirse a Hijos de Carazo, Heredia de Rey (Burgos).

SE NECESITA niñera desde 19 años o, ama seca. En Santander, 2, primero, podrá presentarse, sin buenos informes.

OFICIAL carrero, se necesita. En la carretera de Constanza Martínez en Miñón de Santibañez.

SE NECESITA para porteria, matrimonio con poca familia, preferible sargento o guardia civil retirado, sueldo, 60 pesetas mensuales. Informes, «Teatro Avenida».

### HUESPEDES

HUESPEDES se admiten, habitaciones individuales, muy ventiladas, teléfono, calefacción y cuarto de baño, precios económicos. Viteria, 22 y 24, habitación número 7.

EL día 13, desapareció una muña fechora oscura castaña, con marca en la carillera derecha. Aviar, a Felipe García, Quijana Río Sobresierra.

EXHAVIO yegua negra. Informes, Urbano Marín, Villadiego.

TRASPASO ultramarinos muy acreditado, espacioso, local, casa económica, sitio céntrico, por no poderlo atender. Informes, Trilería de Eulacia Díaz, calle de Santander.

VENDO piano baratinísimo bicolor (seda do) caballos, toda prueba y perro pedigüero, cazaco. Santander, 3, tercero izquierda.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

LATRADORRES. Se compra cebada y paja, pagando más que todos. Maximino García, en su depósito, San Juan, 80.

VENDESE los enseres de un establecimiento de vinos y comidas. Para verlos y tratar, taberna de Cortes.

### VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de Casa Municipal.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vende en «El Cano Gordo» Sastrea Casa Garrido.

PAHA comer excelentemente y barato. nada, como Casa Manolo (antigua bar Negro). Santoctides, 10.

AVENIDA O Teatro-Cine Coliseo Castilla TEATRO PRINCIPAL

GRANDIOSO EXITO de la Compania de comedias BARRON-GALACHE

Vida y leyenda de Caperucita Encarnada

PRECIOS. - Tardes, 1'50 pesetas butaca. - Noche, 1 peseta butaca

LA EME Tres horas de continua risa

La Hermana San Sulpicio

Casa Munguia

PAÑERIAS - SASTRERIAS - ALZADOS SEGARRA



Abrigos para señora, modelos novedad, corte perfecto y confección esmerada

Compañia del Pacifico

Motonove "Reina del Pacifico" el 19 de Enero

Vapor "Orbita" el 9 de Diciembre

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Mañana, a las siete. momento I PROGRAMA DOBLE

DOÑA FRANCISQUITA

PRECIOS - Butaca de primera 0'80 pesetas, butaca de patio, 0'50

5 AÑOS MÁS JOVEN EN 5 MINUTOS

Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen



HAGA ESTA PRUEBA

Usted puede lograr que parezca hoy mismo 5 años más joven

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes

Tanque

Desconfie de pistolas que custituyeron hace 40 años

Modelo 1935. Ptas. 78, en armerías

rosto aguileno y ojos redondos y de mirada viva

—Y vos también, puesto que habéis adivinado quien soy.

—No era difícil adivinarlo.

—Y yo advierto que el tal Bartolo no tiene escrúpulos para dar secretamente una puñalada.

—Y os advierto que el tal Bartolo no tiene escrúpulos para dar secretamente una puñalada.

—Este sirviente que se abrió la puerta de la casa del hidalgo.

—Por el infierno! —exclamó Andrés—, tentaciones me dan de concurrir con ese miserable.

—Desapareció el señor Faustino.

—Otra media hora pasó.

—Crugió y se abrió la puerta.

—Salió Bartolo.

—Se detuvo como si dudase hacia dónde ir.

—Andrés lo miraba y decía para sí: —Convencido estoy de que el cochete no ha mentado...

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

por GRETA GARBO y JOHN GILBERT

SALON PARISIANA

AGUILAS RIVALES

Comprará Ud. gasolina con menos frecuencia



después de haber instalado un nuevo juego de BUJIAS

Champion

PIDALAS EN SU GARAGE

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado

El Caribad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Hoteles del Balneario

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

LA CURA LAF

es lo mejor del mundo para artiriticas, reumáticos, obesos, estreñidos

CLINICA LAF

Santiago, 43 - VALLADOLID

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1388. C. VILLAMEDIANA

Papel blanco e Impreso

vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (175)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

para bajar por las huertas hasta las orillas del Manzanares

—Vive Dios! —exclamó Andrés. Por esos sitios no hay a estas horas un alma

—No era menester más para que el dichado caballero se alertase

—Ya no fue posible detenerlo.

—Salieron todos.

—Andrés se dirigió hacia la antigua iglesia de San Pedro.

—Y yo advierto que el tal Bartolo no tiene escrúpulos para dar secretamente una puñalada.

—Y os advierto que el tal Bartolo no tiene escrúpulos para dar secretamente una puñalada.

—Este sirviente que se abrió la puerta de la casa del hidalgo.

—Por el infierno! —exclamó Andrés—, tentaciones me dan de concurrir con ese miserable.

—Desapareció el señor Faustino.

—Otra media hora pasó.

—Y yo advierto que el tal Bartolo no tiene escrúpulos para dar secretamente una puñalada.

—Y os advierto que el tal Bartolo no tiene escrúpulos para dar secretamente una puñalada.

—Este sirviente que se abrió la puerta de la casa del hidalgo.

—Por el infierno! —exclamó Andrés—, tentaciones me dan de concurrir con ese miserable.

—Desapareció el señor Faustino.

—Otra media hora pasó.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo han sido nulas por completo las entradas, habiéndose visto el mercado desierto.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 2,50. Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena. Gallinas de 14 a 16 pesetas el par. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 6 a 8. Pichones, 3,00 pesetas par. Llibres, 7 pesetas una. Perdices, 3 pesetas idem. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba. Idem blanca, 2,00. Lechugas, 2,25 docena. Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor. Idem blanca, 0,75. Peras, 0,80. Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80. Pimientos, 0,40 y 0,60 docena. Melones, 0,60. Granadas, 0,60. Castañas, 0,45. Pescaderías Vivar. Pescadilla, 2,20 y 1,90 pesetas kilo. Sardina, 1,20. Calamars, 2,00. Anchoa, 1,10. Reyes, 1,80. Zaparrete, 1,10.

#### Mercado de ganado

Bucyes, 13,25 pesetas arroba. Terneras, de 200 a 2,25 pesetas kilo. Carneros, de 1,05 a 1,30. Corderos macacos, 1,00. Lechazos, 3,25. Cordera, de 1,35 a 1,60. Ovejas, 1,00.

### La Solana de la Plata

Estable económica de hortalizas en la Solana

#### Camino de la Plata

## HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad de reputado y reconocido ortopédico

### Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicales para cada caso.

#### Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

### Hotel Universal

## Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

### Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

## DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

### Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don . . . . . Profesión . . . . . Señal . . . . .

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.—El tiempo lluvioso, dificulta el viaje de los vendedores rurales hasta nuestra ciudad, y el mercado está paralizado.

Cebada, 34. Cebada, 31. Avena, 28. Algarrobas, 35,50. Yeros, 35. Todo pesetas los 100 kilos sin envase. Harinas.—Selectas, 65. Integrales, 62-63. Segundas buenas, 60. Todo pesetas los 100 kilos con envase. Salvados.—Cuartas, 27. Tercerillas, 33,75. Comidillas, 25. Salvado de hoja, 27. Todo pesetas los 100 kilos con envase.

### SORIA

Precios anolados; Trigo hembrilla, a 84,60 reales fanega. Cebada, a 50. Cebada, a 50. Yeros, a 58. Lentejas, a 56. Avena, a 38. Alfalfa blanca, a 180. Patatas, a 12 reales arroba. Huevos, a 12 docena.

### ZAMORA

Trigo, sin precio. Cebada, a 8,50 pesetas 55,50 litros. Avena, a 6,75. Garbanzos, a 50 y 65. Paja, a 0,10 los 11,50 kilos. Patatas, a 3 pesetas arroba. Uvas de vino, a 1,50 y 2. Aceite, a 26 y 28. Cerdos blancos al destete, a 35 y 40 pesetas uno.

Conejos de campo, a 2,50 y 3 uno. Pollos, a 4 y 5. Huevos, a 2,75 docena. Alfalfa, a 13 pesetas los 100 kilos.

### SEGOVIA

Harina, sin variación. Trigo candéal, a 76 reales fanega. Maiz, a 48. Cebada, a 39. Yeros, a 64. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 120.

### SEVILLA

Aceite viejo corriente 3 grados acidez, a 70,50 y 71 reales 11,50 kilos. Nuevo corriente misma graduación, de 60 a 69,50 reales los 11,50 kilos.

De orujo verde primera, a 105 pesetas los 100 kilos. PALENCIA. Se colizó; Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 41 reales fanega. Centeno, a 52 y 53. Avena, a 28 y 29. Tílos, a 56. Yeros, a 59 y 60.

### BARCELONA

La situación del mercado, sigue siendo de calma. Los precios parecen haber modificado algo la tendencia bajista. Se nota cierta resistencia a ceder a precios bajos, incluso en aquellas procedencias que más se habían distinguido por la flojedad de los precios. Castilla, sobre todo, ha rehusado órdenes a límites bastante altos, a juzgar por lo que hasta el presente se venían practicando. Extremadura, ha reaccionado algo, no cediendo ya a los precios últimamente registrados y ha disminuido la oferta vendedora. Veremos si esta ligera reacción se va consolidando y poco a poco el mercado recobra mayor firmeza. Desgraciadamente hay muchos factores para pensar todo lo contrario.

Llegaron ayer; Por la estación del Norte, 32 vagones de trigo, 9 de harina, 4 de salvados, 5 de cebada y 7 de maíz. Por la de M. Z. A., 19 de trigo, 17 de harina, 5 de salvados, 24 de cebada y 2 de alfalfa.

**Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, envíen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.**

## INTERESES DEL LABRADOR

### Divulgación agrícola

## Notas sobre los abonos

Por J. POCH NOGUER

### Abonos potásicos

a) Sulfato potásico, conteniendo un 40 por 100 de sal pura. b) Cloruro potásico, conteniendo un 85 por 100 de sal pura. c) Fosfat potásico, conteniendo de un 21 a un 30 por 100 de sal pura, según las clases comerciales. d) Kainita, mineral en bruto, sin preparación ulterior alguna, que contiene por lo general un 22 por 100 de cloruro potásico.

Los abonos potásicos, reaccionan con la cal contenida en el terreno, formando una combinación insoluble. Así se evita que los lleven por arrastre las aguas de las lluvias o de los riegos.

Por consiguiente, deben encalarse las suelos que no contengan caliza. El sulfato potásico conviene particularmente a las tierras compactas.

El cloruro a las tierras algo sueltas de regadío o muy húmedas. La kainita conviene a los suelos de poca humedad pero de tipo de las anteriores.

El sulfato potásico, se emplea para las tierras de secano. La kainita es el mejor abono para las tierras ligeras.

Todas las sales expresadas pueden aplicarse indistintamente a todos los cultivos, exceptuando los de tabaco, vid y caña de azúcar, para los cuales es indispensable usar solamente el sulfato potásico, con exclusión de cloruros y kainita.

En las siembras de otoño, el abono potásico, debe enterrarse con la primera labor preparatoria; en las de primavera, se aplica el abono con la última labor, si las tierras son calizas, arenosas o humíferas. En los demás tipos de terrenos, es preferible enterrar los abonos con una labor de otoño, en particular si se emplea el cloruro o la kainita.

En los prados, se aplica la polisa potásica repartiéndola superficialmente. Para los cultivos arbóreos o arbustivos, entre los cuales está comprendida la vid, se aplican los abonos potásicos después de la recolección de los frutos, al dar la primera labor de cava.

«Abonos fosfatados». — Los abonos fosfatados, empleados en agricultura, son tres, superfosfatos, fosfatos precipitados y escorias Thomas.

Los superfosfatos industriales, tienen valoraciones distintas dependiendo del porcentaje de ácido fosfórico que contienen. De 12 a 14 por 100 a 18 a 20 por 100.

Deberían desenterrarse todos los de porcentaje menor a 18, pues los restos, por su poca actividad en igual peso, resultan ineconómicos, debido a los gastos de transporte y de mano de obra.

Los fosfatos precipitados, se usan poco a causa de su elevado precio. Las escorias Thomas, contienen un 15 por 100 de ácido fosfórico, juntamente con un 40 de cal.

Los superfosfatos se emplean particularmente para los suelos calizos. Cuando se quieran emplear para tierras humíferas y arenosas, deben éstas encalarse con cal previamente.

Las escorias Thomas, convienen a las tierras arenosas, humíferas y silíceas. Los superfosfatos, pueden emplearse indistintamente para toda clase de cultivos, pero en los de prados resultan más convenientes las escorias.

En las siembras de otoño, se aplican con las labores preparatorias; en las de primavera, lo mismo que en las de estío, por lo menos, con dos meses de antelación.

En los cultivos de árboles y arbustos, se aplican los abonos fosfatados después de la recolección de frutos, mezclados con las sales potásicas. En los de prado, a finales de otoño, mezclados también con las sales expresadas.

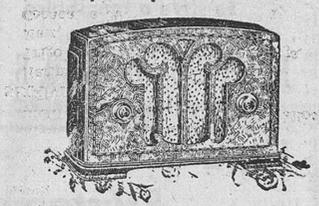
### Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España

Organizada por la «Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España», se celebrará en Madrid el próximo día 20 del corriente Noviembre, a las doce del mediodía, en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid, (Huertas, 13, principal), una importante reunión, a la que han sido invitados y se cuenta con su asistencia, la Cámara Española de la Madera, Secciones Forestales de las Cámaras Oficiales Agrícolas, propietarios de montes particulares, Ayuntamientos forestales más importantes de España, Unión de Municipios, Diputaciones provinciales y diputados a Cortes de las provincias de mayor significación maderera, así como todas las entidades patronales representativas de estos intereses.

El principal objeto de esta reunión, es tratar de la grave situación que atraviesa la producción maderera del país; lograr se derogue el régimen de admisión temporal de maderas similares a las del país, y que se dicten medidas de justa protección para evitar mayores perjuicios, a la riqueza forestal de España.

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos Radio Colonial A plazos y al contado

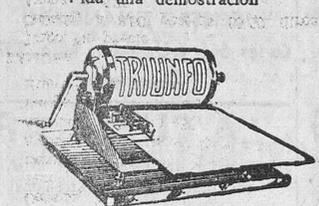


Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 válvulas



Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 pesetas.



Multipicista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 600.



Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

### Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 950.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 625 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, 625 pesetas. REMINGTON, 625 pesetas.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas - Papel carbón - Papel cera para multipicistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquina

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

## PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

## Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

## Vea la continua EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma